

ALCOY 20 DE DICIEMBRE DE 1882.

Diputados provinciales.

Ala jacta est.

El resultado de la lucha que estos últimos días ha agitado los ánimos se verá hoy.

El Serpis no ha apoyado ni combatido a nadie y por consiguiente, de lo que hoy arroje el escrutinio general, no hemos de resultar ni vencedores, ni vencidos.

Amigos nuestros lo son todos: enemigos solo los que no obran bien y los que atentan a la integridad de los intereses locales y regionales de que somos constantes defensores. Por lo tanto, sean quienes fueren los que triunfen, en Alcoy como en los demás distritos de la provincia, no han de encontrar en nosotros reprimendas ni epítetos que no sabemos si merecerán, pues nadie es capaz, sino Dios, de leer en lo porvenir y saber la conducta que han de seguir y la manera como han de obrar, los que en breve recibirán los poderes de los pueblos para administrar los intereses de la provincia.

Los nuevos diputados deben desposeerse de todo apasionamiento; deben olvidar que se hallan afiliados políticamente a un partido determinado; y puesto que su misión es la de administrar, a hacer buena y recta administración deben dirigir todos sus esfuerzos, y a fomentar los intereses de la provincia, que deben anteponer a todo, dejando para último término los intereses y compromisos de partido.

Por lo que a nuestra localidad y su distrito afecta, hemos de circunscribir la excitación, esperando de nuestros futuros representantes, que sabrán inspirarse en los sentimientos que quedan señalados, mirando con preferencia en todo caso al bien de los pueblos que les han otorgado su sufragio.

Nuestro modesto apoyo y nuestros aplausos no les han de faltar si obran como es debido; mas si así no fuera, no escasearemos tampoco nuestras censuras.

Adelantos en la instrucción de la mujer.

Nuestro progreso en todas las esferas del saber humano es ya indudable. España siente una vergüenza de quedar rezagada en la marcha triunfal de las Naciones por el camino glorioso de la ciencia y rehace sus fuerzas, hace un supremo esfuerzo y se propone recuperar el puesto perdido. Y lo conseguirá. A imitación de todos los pueblos cultos en que hasta ahora el saber, con muy honrosas excepciones, estaba vinculado en el hombre, admite ya otro factor poderosísimo, no sólo por su capacidad propia, si que también por la influencia inmensa que ejerce sobre el primero: la mujer.

Hasta ahora, la que nos daba el ser; la que habitando en el mismo hogar partía con nosotros el paternal cariño; la que uniendo su vida a la nuestra nos daba hijos que perpetuaran nuestro nombre; y la que alma de nuestra alma y carne de nuestras carnes era para nosotros cifra y resumen de todas nuestras felicidades y ambiciones; padecía con nuestros dolores, participaba de nuestras satisfacciones y placeres, nos movía a las más grandes acciones ó nos precipitaba a los mayores males, y por una inconsecuencia inexplicable, al llegar a la vida científica ó intelectual, nos divorciábamos de ella por egoísmo absurdo ó por soberbia vana.

La mujer en su casa, decíamos, con sus hijos, en sus quehaceres, cuidando de los más pequeños trabajos del hogar, preparando al hombre para cuando vuelva del mundo un tranquilo y dulce retiro donde restaurar las fuerzas perdidas en la lucha diaria.

Mas no se observa que si el hombre sufre, padece, trabaja por proporcionar a él y a su familia el material sustento, también goza de las satisfacciones inefables y purísimas que produce ese trabajo sin precio ni valor en la Bolsa, que se llama cultivo de la ciencia.

¿Y por qué no había de acompañarle también la mujer en este trabajo? Creados con una misma naturaleza, aunque con aptitudes distintas, ambos pueden dedicar sus facultades a los mismos objetos y la tarea sería entonces más fácil y completa, porque, preciso es confesarlo, la ciencia, la

verdad, no requiere solo inteligencia, actividad, energía; requiere también sensibilidad para apreciar, delicadeza para distinguir, habilidad para practicar. Así la ciencia del hombre hasta ahora, en muchos casos al menos, ha sido imperfecta. Pedir la ilustración de la mujer y su intervención en las disposiciones intelectuales, es pedir la aplicación de la división del trabajo en el estudio y solución del gran problema científico.

No se crea, por esto, que somos partidarios de que la mujer se dedique a las mismas actividades que el hombre, no. La mujer literata, es decir, la que de los libros no ha sabido sacar más que oropiles con que cubrir su desventajado caletre, la mujer jabogada, la mujer ingeniera, nos horripila; pero creemos que dentro de la ciencia hay campos inmensos que la mujer está llamada a cultivar y en los que los hombres hasta ahora no hemos hecho más que errar a diestro y siniestro.

Pero se dice: es que la mujer sabia tiene por fuerza que olvidar su casa. No hay tal: el hombre sabio no por eso abandona el trabajo que le produce su sustento; la mujer sabia, verdaderamente sabia, aprenderá que su centro es la casa, su principal esfera de acción sus hijos, sin que por esto prive a los demás, cuando sea necesario, de su valioso curso.

Sugiérenos estas reflexiones el espectáculo que al mundo entero está dando una de las más patrióticas fundaciones de este siglo: la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Fundada, por algo habia de ser fecunda, en 1869, por el ilustre D. Fernando Castro, ha seguido la vida aventurera y azarosa que en España sigue todo pensamiento que no tiene la sanción oficial. Pero como toda idea grande tiene en sí virtualidad bastante para vencer las mayores dificultades si existen hombres que la sirvan, la Asociación subsistió, y poco a poco con laboriosidad é insistencia nunca bastante encomiada, se ha ido constituyendo la primera institución docente de esta clase en España, modelo en que el Gobierno ha fundido su Escuela Normal de mujeres, y gloria de Madrid que puede hoy contrastarla con las de las demás Naciones, si no por lo completo y acabado de su organización, aún imperfecta, por la profundidad y adelantamiento de los conocimientos que en ella se proporciona y por el entusiasmo con que se procuran ulteriores reformas.

La Asociación, que comenzó por ser un centro para la enseñanza de Institutrices; que no contaba apenas con una docena de alumnas, es hoy una Academia, en que, a más de la seccion indicada, se instruye también a señoritas para las carreras mercantiles y de Correos y Telégrafos; se ocupa seriamente en establecer escuelas para párvulos; y constaba el curso pasado, según la Memoria del Secretario de ella, leída en el acto solemne de inauguración del nuevo curso, de 344 alumnas, de las que 236 concurrían a la Escuela de Institutrices, 402 a la de Comercio, y 16 a la de Correos y Telégrafos. De los adelantos y aprovechamiento de las alumnas, hablen mejor que nosotros 21 títulos expedidos en el último curso, dos premios en metálico, cuatro matriculas de honor y el título de honor adjudicado a la señorita doña Paula Perez de Isla, hija del Director de la línea de Salamanca, elocuente y honrosísima prueba de que no sólo las clases no acomodadas son las que se dedican al cultivo de la ciencia.

Felicítamos sinceramente a la Junta Directiva, que con un tesón comparable sólo a la grandeza de la empresa, ha sabido conseguir tan importantes resultados; el nombre de los individuos que la componen pasará a la Historia unido al de la Asociación como al de todos los grandes progresos acompaña el de los que lo iniciaron y contribuyeron a su completo establecimiento y arraigo.

Bien sabemos que no han de desmayar los mantenedores de la idea; pero si algún desaliento puede acometerles en la prosecución de tan grande obra, sirvales de aliento que les reanime, lo que actualmente acontece. Rodeados de la consideración general, el Gobierno les promete protección que de sesamos se traduzca en hechos y el Ayuntamiento de Madrid, respondiendo a una excitación del Presidente de la Asociación para la enseñanza de la mujer, Sr. Ruiz de Quevedo, ha presentado una proposición para crear un nuevo centro con este mismo objeto. ¡Tan poderosa es la beneficiosa influencia de las grandes ideas!

Véase con cuanta razón decíamos que el progreso se abre paso en nuestra patria: la mujer tendrá dentro de poco la ilustración, que como dice el Sr. Ruiz de Quevedo, la cultura del siglo reclama,

y entoces ni el hombre ni la mujer leerán, nuevos Francesca y Paolo, un mismo libro, levantando la vista, del cual se unirán en beso fecundo, fecundísimo para la ciencia.

A. Sarmiento.
(La Tribuna)

Revista extranjera

Los embajadores de Madagascar en Londres.—La alianza austro-alemana.—El socialismo alemán.—La viruela en Africa del Sud.

La reina Victoria recibió hace pocos días en Windsor a los embajadores de Madagascar.

A su llegada se les obsequió con un espléndido lunch, siendo luego presentados a la reina por sir W. Harcourt, pronunciando el primer embajador un discurso en lengua hova que fué traducido al inglés por M. Tacchi.

La reina Victoria les expuso el estado de las negociaciones relativas a la cuestión de Madagascar, por cuya nación dijo se interesaba vivamente.

En Sheffield tuvo lugar un meeting a favor de los intereses de Madagascar en el que se determinó invitar al gobierno inglés a que haga proposiciones amistosas al de Francia sobre la querrela de Madagascar y manifestándole al mismo tiempo que la conducta en la corte que ha observado en dicho asunto, ha sido mal acogida por el pueblo inglés.

También se determinó en el citado meeting expresar su simpatía por los embajadores madagascuinos, y la esperanza de que con la unión de Inglaterra y Alemania se conjurarán los peligros que amenazan la independencia de Madagascar.

La prensa alemana da cada día nuevos detalles sobre la alianza austro-alemana, de la cual el *Greusboten* dió a conocer oficialmente la existencia.

La *Gazette de Cologne* asegura que el citado tratado fué firmado para cinco años, que finalizarán en 15 de Octubre de 1884 y que es una sólida garantía de paz para las dos naciones.

El periódico ruso *Novoié Vremia*, dice que juzga por los datos oficiales publicados recientemente en Alemania referente a la organización del partido socialista en este país que el gobierno alemán no está en esta cuestión en mejores condiciones que otros gobiernos europeos a pesar de todas las afirmaciones emitidas hasta ahora por la prensa oficiosa en Alemania.

Añade que una nueva guerra ruso-alemana, al par que sería muy perjudicial para las dos naciones, daría impulso al partido revolucionario y esta consideración contiene a los gobernantes, mixtamente cuando la Asociación internacional de los obreros de Londres ha establecido comunicaciones entre los revolucionarios de toda Europa.

Este es el principal motivo por el cual el gobierno alemán está obligado a desear el inanimamiento de la paz.

El *Journal de Bruselas* da cuenta de una horrible epidemia de viruela que recuerda en su intensidad la de 1755.

Toda el Africa austral se halla invadida de tan terrible enfermedad.

Una correspondencia del Cabo describe el estado en que esta plaga ha sumido aquella comarca. «La ciudad esta sumida en una indescriptible tristeza; no se vé persona alguna por las calles, no se halla alma viviente ni aun en los barrios más bulliciosos. La mayor parte de las tiendas están cerradas. Los hoteles están vacíos a las ocho, hora en que sopla la brisa del mar y nadie se acerca al puerto para respirar. El Adderley y la populosa calle de Brestraat están desiertas. Los buques con destinación a Australia que se proveen de carbon en el Cabo no desembarcan ningun pasajero; se alejan sin dignarse tan solo dirigir una mirada a la desgraciada ciudad.

«La población indígena de los cafres Koramas y Fingols es pasto de la epidemia que se ceba en estos desgraciados de una manera horrible. Los Malais musulmanes se niegan a aislar a sus enfermos y practicando los lavatorios de los cadáveres según prescribe el Corán, arrojan el agua contami-

nada a la calle propagando así el contagio.

«Este es el espectáculo que ofrece en estos momentos la mayor parte de las ciudades pequeñas ó grandes del Africa austral.»

El drama de la calle de Richelieu en Paris.

Hace pocos días fué cometido un crimen horrendo en la calle Richelieu de Paris, del que *Le Figaro* de aquella capital hace un relato lleno de incidentes interesantísimos y por todo extremo dramáticos.

Parece que en el entresuelo de la casa número 99 de la referida calle vivía un diamantista, de unos cuarenta y cinco años, oriundo de la Polonia rusa, israelita de religion, llamado Jorge Rapoport.

En 1862 le fué presentado por un amigo, una joven encantadora, de extraordinaria belleza, judía también como él, llamada Laura Davit, con la cual contrajo matrimonio poco tiempo despues.

Pero la muchacha, emparentada con varios músicos, con un hermano actor dramático y sobrina del viejo Strauss, era una mujer demasiado artista demasiado delicada para vivir con aquel semi salvaje, avaro y gruñon; así es que despues de algun tiempo de matrimonio, durante el cual tuvieron dos hijos, Laura, cansada de su prosaico marido, lo abandonó.

El golpe fué terrible para Rapoport, pero eedidó hacerse superior a su desgracia, y consagrarse por completo a la educación de sus hijos, una niña que habia nacido en 1864 y un niño, tres años más joven que ella.

El día 13, por la mañana a eso de las ocho ménos cuarto, el portero de la casa que habitaba Rapoport estaba limpiando el patio de la misma, cuando se abrió una ventana del cuarto tercero, y una joven espantada, sin aliento, con el cabello en desorden, medio desnuda se asomó gritando:

—¡Señores, señores, socorradme!

Era Adela Rapoport. El portero no habia tenido tiempo de preguntarle, cuando ya su padre habia aparecido también en la ventana, y agarrándola por el cabello desapareció con ella instantáneamente.

Algunas personas, asustadas por los gritos, salieron preguntando qué sucedía; vieron algunas gotas de sangre que habian caído al patio.

En esto oyeron una detonación de arma de fuego, y algunos salieron apresuradamente en busca de la policia.

Inmediatamente entraron en la habitación ocupada por la joven y la hallaron tendida en su lecho, medio desnuda, con una herida terrible en la garganta y en el pecho; a los pies de la cama habia un puñal ensangrentado.

Se hacen muchísimos comentarios sobre este crimen espantoso, algunos de los cuales son de tal naturaleza que ni se pueden repetir.

Al llegar los agentes intentar on echar la puerta abajo porque estaba cerrada, pero no lo consiguieron y tuvieron que salir a buscar a un cerrajero.

Cuando entraron en el cuarto, la escena que se presentó a su vista era terrible; en la primera habitación, que servia de despacho, encontraron a Rapoport tendido en el suelo, con la cabeza contra la chimenea, el cráneo hecho pedazos y apretando convulsivamente con sus crispados dedos el revolver con que se habia matado.

Revista científica

(De nuestro servicio particular.)

El alumbreado.—La mordedura de la vibora.—Las funciones cerebrales.

No ha cesado la lucha empeñada entre el gas y la luz eléctrica. La dificultad de obtener con estas luces suficientemente pequeñas, acción inofensiva para la vista, deja franco el terreno a las compañías de gas para estudiar los medios de mejorar el alumbreado, estableciendo la competencia en condiciones ventajosas. Despues de los experimentos

hechos en Paris, de que ya dimos cuenta, para proporcionar luz de mas intensidad que la eléctrica, se ha verificado otro cuyo objeto es aprovechar los residuos de la destilación de la hulla para utilizarlos en el alumbrado. Los resultados no han podido ser mas satisfactorios. La luz es perfectamente blanca y el gasto que ocasiona un 60 p^o menos que el del gas.

Un hecho vulgar en el campo, ha sugerido á un médico de Fontainebleau, el medio de combatir la mordedura de la víbora. Los aldeanos cauterizan las heridas que causa este animal con fósforo en ignición y Mr. Morset que es el autor de la sustancia medicamentosa propuesta para curar tales heridas ha construido con carbon, lápices del peso de un gramo, fáciles de llevar en el bolsillo y de encender. La fórmula propuesta, es la siguiente:

Polvos de carbon	3 partes
Nitrato de plata	4 Id
Hierro pulverizado	5 Id
Bonjour	4 Id

Aplicase algunas veces el lápiz en ignición á determinar la pronta curacion de las heridas. No dice, sin embargo, Mr. Morset si se curan antes con el lápiz que con el fósforo. No dice, y esto debe ser lo mas importante del procedimiento; por que de no ser asi, es seguramente preferible el primitivo procedimiento de los aldeanos que el presentado á la Academia de medicina de Paris.

Los trabajos sobre la localizacion de las funciones cerebrales siguen embrollando esta delicada é importantísima cuestion fisiológica. Cada hecho, cada observacion, cada nuevo experimento dá pretexto para una teoría ó una ley, que no resiste la mas pequeña discusion. Mr. Pinaud ha sostenido últimamente que la funcion de la palabra reside en la sustancia blanca del cerebro. Las objeciones que le han dirigido son de tal importancia que con razon puede decirse que el asunto se encuentra hoy como antes.

Doctor Hermes.

Noticias é intereses locales y regionales.

El dia 30 del presente mes, á las once horas de la mañana, se verificará ante el Sr. Alcalde de Tibi, la primera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de leñas bajas del monte denominado *Rachil*, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta mil quinientas pesetas.

Segun dicen de Gandia, la vez que mas baja ha estado la temperatura en aquel término es el presente año: ha marcado el termómetro 10 grados bajo cero. Los gandienses se congratulan de la temperatura primaveral de que disfrutan.

Las obras del ferro-carril de Alicante á Murcia siguen con gran actividad.

Segun parece, solo falta pagar á tres propietarios de los terrenos que se han de ocupar desde Alicante á Orihuela, ocupándose en dichas obras mas de cien obreros.

La «Voz de Orihuela» denuncia falsificaciones del pimienta molido y pide en términos enérgicos que se persiga y se castigue un fraude que redunde en perjuicio de la salud pública y de los intereses de los cosecheros.

Se ha señalado acotamiento al ganado lanar de la propiedad de D. Antonio Garcia Mira, vecino de Benferri, que se halla atacado de viruela benigna.

Dicen de Orihuela:

«La brusca temperatura que se viene observando desde hace dias en esta localidad sigue acentuándose más y más á medida que nos aproximamos al invierno. Las lluvias se suceden sin interrupcion en toda la provincia y las cimas de algunas de sus montañas aparecen cubiertas de nieve. El termómetro ha llegado á descender á 0.º en algunas noches y no pasa de 9 en pleno dia y bajo cubierto, rareza verdadera en este privilegiado clima.

Ayer, sin embargo, se presentó nublada la atmósfera y con tendencias á nevar, no sintiéndose el frio tanto como los anteriores dias.

Las lluvias caídas han mejorado notablemente el estado de nuestros campos y los labradores no ocultan la satisfaccion que les causa la probabilidad que abrigan de recoger una buena cosecha en el próximo año, y de que carecian por completo hace pocas semanas.

Por la prensa de provincias sabemos que las lluvias y nieves se han generalizado en la península, anticipándose por tal motivo la siembra en odas partes.

El dia 30 del actual tendrá efecto ante el Alcalde de Loreña, la primera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de leñas bajas del monte del pueblo denominado *Umbria*, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldia siendo el tipo de subasta 25 pesetas.

El dia 16 del actual se declaró un fuerte incendio en el pueblo de Biar, siendo contenido y evitado al poco tiempo de iniciarse, gracias á los auxilios prestados con este objeto por la Guardia civil de aquel puesto.

Uno de los dias de la próxima pasada semana se ultimó ante el Juez de primera instancia de Cocentaina, en el pueblo de Muró, el expediente de expropiacion, efectuándose el pago, de los terrenos que se ha de ocupar para las obras de parte del primer trozo de la carretera de Cocentaina á Dénia en el término de dicho pueblo, con la que se dará inmediatamente principio á las obras que faltan de dicho primer trozo, los que terminadas nos pondrán en comunicacion por carretera con el pueblo de Planes.

En estos últimos dias ha prestado la guardia civil de esta ciudad los siguientes servicios.

El dia 15 fué puesto á disposicion del señor Juez de 1.ª instancia por el sargento 4.º del benemérito cuerpo, á Raimundo Ibañez, vecino de esta ciudad, por recaer en él sospechas de que fuese el autor de un robo de 30 pesetas y una caja, pertenecientes á Santiago Mompó, habitante en la calle de San Francisco num. 59, donde se efectuó el robo.

El dia 16, puso el mismo sargento mencionado á disposicion de la referida autoridad, á Antonio Verdú Domenech, convicto y confeso del robo de una escopeta al mediero de la heredad denominada «Buenos aires» del término de esta ciudad.

Han resultado con mayoría de votos para diputados provinciales en el distrito de Alicante, D. Gregorio Rizo Fernandez, D. José Mauricio Chorro, D. Rafael Terol y D. Eduarda Orts, todos adictos al Gobierno.

Los periódicos de Alicante abogan por que se quite la pesquería del *bou* que tiende á extinguir la única riqueza con que cuentan los infelices pescadores del arrabal Roig y de la isla de San Pedro.

Se encuentra en Alicante el general Izquierdo.

Dice un periódico de Enguera que la huelga de los operarios del establecimiento de cardar é hilar lana de la «Sociedad Vapor San Jaime», continua tomando alarmantes proporciones, habiéndose por fin cerrado por completo las puertas de los talleres del establecimiento.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Como teníamos anunciado, pasado mañana, jueves, á las ocho de la noche, celebrará el Ateneo Científico una solemnisima velada literario-musical, en la que tomarán activa parte distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad valenciana.

Esta noche comenzarán á distribuirse á los socios en la secretaria de la corporacion, los billetes de señora para dicha velada.»

En esta velada, segun nuestras noticias, tomara parte una joven y distinguida paisana nuestra, que llama grandemente la atencion por sus excepcionales condiciones para el canto.

Por la Guardia civil del puesto de Altea, fue capturado en la tarde del 12 de los corrientes, el procesado Jerónimo Llorca, reclamado por el Juzgado de primera instancia de Villajoyosa.

Los señores que han obtenido mayor número de votos en este distrito, segun datos fidedignos que poseemos, son los siguientes:

D. Carlos Barrera	3.735
» Rafael Yañez	3.437
» Julio Puig Perez	2.143
» Rigoberto Albors	2.018
» Francisco Molto	1.659
» Antonio Blanquer	1.213

Siendo cuatro los diputados que se han elegir resulta el triunfo á favor de los cuatro primeros.

Ayer continuó el dia lluvioso, no cesando de caer el agua, mas que en algunos cortos intervalos. Esta nueva lluvia, venida despues de los últimos dias, que han sido espléndidos, será muy bien recibida por los labradores, pues han tenido tiempo de efectuar la siembra allí donde no había tenido lugar y aun era posible.

Cartas comerciales.

De nuestro servicio particular.

Talavera de la Reina 15 Diciembre 1882.
Ha cambiado por completo, en los últimos dias, la decoracion. Con las lluvias que afortunadamente y muy á tiempo han caído, el aspecto de los campos ha mejorado y el estado de las cosechas es hoy por hoy, bueno. El cielo sigue cubierto de nubes y con apariencias de no haber cesado el temporal.

Del mercado, poco puedo decirle: las operaciones están paralizadas y en los artículos que mas pueden interesar á sus lectores, como lanas y trapos, no hay existencias.

De los demás artículos, los precios corrientes son:

- Aceite de primera de 32 á 40 rs. arroba.
- Trigo de 64 á 68 rs. fanega.
- Cebada de 36 á 38 id. id.
- Vino de 14 á 25 rs. arroba, segun clase.
- Ninguna otra cosa puede anunciarse por hoy su almo S. S.

El Corresponsal.

Correspondencias

Carta de Madrid.

18 Diciembre 1882

A primera hora de la tarde reinaba general disgusto entre las oposiciones del Congreso debido á que el gobierno, de acuerdo con la mesa, habian dispuesto proceder antes de empezar el debate á la eleccion de los individuos que debian formar el tribunal de actas.

Como las minorías no lo sabian, acudieron pocos diputados y pasó el tiempo sin que se pudieran concentrar para triunfar, venciendo á algunos de los candidatos ministeriales.

Apesar de ello presentaron los Sres. Becerra, Balaguer, Silvela, Cos Gayon Carvajal é Ysasa, quienes han obtenido 29 votos cada uno.

Los ministeriales triunfaron en toda la linea resultando elegidos, presidente, D. Eugenio Montoro Rios, ex-jefe de los republicanos unitarios y sagastino furibundo hoy, por 60 votos y vocales los Sres. Quintana (D. Alberto) Zugasti, Garcia Gomez y Ferrer por 59 votos y el Sr. Navarro Ochoteco por 55.

Quería el gobierno que resultaran elegidos tambien por tener minoría de votos los Srs. Avila Rúa no Bas y Orense; pero estos han obtenido 47 votos y han triunfado sobre ellos otros ministeriales que han alcanzado tan sólo 17 votos, que son los Srs. De Miguel, Aguilar de Campo, Eserig, Acuña, Romero Leal y Marques de la Viesca. Como estos 6 han sacado igual número de votos y solo tres han de ser los elegidos, habia entre ellos componendas á última hora.

El gobierno está muy satisfecho del resultado de las elecciones. ¡Ya lo creo! como que han triunfado todos los que los gobernadores han querido.

La sesion del Congreso va por separado. La del Senado no ha ofrecido interes.

Háblase de dos lances de honor pendientes entre los directores de un periódico muy liberal y otro cronista del partido conservador, y los de un defensor de la izquierda dinástica y otro del pabellon nacional.

Mañana hablará el Sr. Carvajal quien dirá que la restauracion es causa de la perturbacion de los partidos; que no ha habido deserciones en el partido republicano porque han vuelto al campo monárquico los que lo abandonaron para perturbar á la república.

Congreso.

SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Merola, Oñate, Marqués de Rioflorida y Conde de Villapalmeria hacen constar su voto con la mayoría, en la votacion del sábado y los Sres. Robles, Marqués de Narros é Isasa, con el de la minoría.

El Sr. Martinez (D. Cándido), suplica á la Mesa haga constar el voto de los Sres. Zaldívar y Perez con la mayoría y el Sr. Balaguer el del señor Romero (D. Vicente) con el de la minoría, para lo cual, dicen, están autorizados.

El Sr. Sanchez Pastor reproduce una proposicion de ley que presentó en la anterior legislatura sobre creacion de escuelas sistema Froebel. El Sr. Robles reproduce otra proposicion de ley sobre inclusion de una carretera en el plan general de las del Estado.

(Escasa concurrencia en los bancos. En el azul se encuentra solo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Las tribunas muy concurridas.)

Orden del dia: Continúa el debate pendiente sobre la proposicion del Sr. Gullon. El Sr. Perez (D. Zoilo) usa de la palabra para alusiones.

Se suspende este debate y se procede á la votacion por papeleta, del tribunal de actas graves, en cuya operacion se invierte mas de media hora.

Continúa el debate sobre la proposicion del señor Gullon, y á propuesta de la mesa acuerda el Congreso que no pase á las secciones.

El Sr. Balaguer consume el primer turno en contra.

Ante la actitud noble y levantada del partido radical, conservadora y gubernamental, yo entiendo que la izquierda viene á prestar grandes servicios al país y á las instituciones.

Yo no tendría necesidad de hacer historia si en el último debate de la anterior legislatura hubiera permitido el Sr. Presidente de la Cámara al general Lopez Dominguez leer una carta que yo le dirigí desde Cataluña.

Hace historia de la formacion de la fusion y añade:

Vino el poder para el partido Constitucional; pero ya entonces, burlando la vigilancia del señor Ministro de Ultramar que vela porque no se descarrien las ovejas, no advirtió que en nuestro campo se habia introducido el lobo con piel de oveja, que habia de mermar nuestro rebaño. (Murmuros.)

Entonces ví, con dolor, que al gobierno que presidia el que fué mi ilustre jefe, el Sr. Sagasta, seguia derroteros que no estaban conformes con mis opiniones, á escepcion de algunas medidas del Sr. Ministro de Fomento, que es el único que ha cumplido en parte sus compromisos, mientras que el Sr. Ministro de Ultramar ha llevado reformas á Cuba y á Filipinas, que no debió realizar sin el consejo y el concurso de las Cortes porque por falta de este requisito se ha infringido patentemente la Constitucion.

Y yo extraño mucho que el Sr. Azeárraga, que en otra ocasion se levantó á protestar aqui de que el Ministro de Ultramar hiciera reformas en aque llas islas sin el concurso de las Cortes, no levante tambien ahora su potente voz para formular igual protesta.

(El Sr. Ministro de Ultramar; ¿Cuándo? El Sr. Balaguer: El Sr. Azeárraga lo sabrá y lo dirá si gusta.)

Con tales motivos el ilustre Sr. Duque de la Torre, haciendo un sacrificio que nunca le será bastante agradecido, creyó conveniente auxiliar el movimiento de la izquierda y levantó la misma bandera que habia defendido en la oposicion del partido constitucional.

Yo estoy completamente conforme con el discurso, que combatiendo la proposicion que se discute, ó sea defendiendo su interpelacion pronunció el Sr. Becerra.

Dedúcese de la proposicion del Sr. Gullon y de las observaciones que yo he hecho de este debate, que se oponen tres objeciones al programa de la izquierda: 1.ª que la Constitucion de 1869 no garantiza la institucion monárquica; 2.ª que el programa de la izquierda abre un período constituyente, y 3.ª que la Constitucion del 76 es suficientemente expansiva para desarrollar dentro de ella todos los principios liberales.

(Para demostrar que no tiene razon ahora el Gobierno y sus amigos para calificar de antimonárquica leyó párrafos de discursos de los señores Sagasta, Calderon Collantes Romero Ortiz y otros afirmando que si bien podian señalarse algunos defectos á la Constitucion de 1869, dentro de ella tenian tambien medios de defender los principios conservadores.)

(Despues leyó algunos párrafos de discursos de Sr. Sagasta pronunciados en 1876 y 1878, en que se dice que la constitucion de 1876 estaba muerta de hecho.)

(Lee tambien un párrafo de un discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en 1878 en que dice que el partido constitucional tenia la pretension de ser el más liberal dentro de la monarquía, pero si se forma otro partido mas liberal que tuviese por objeto ayudar á robustecer más las instituciones lo aplaudiran la constitucionales porque serian tan pocas las diferencias que los separarian y al cabo todas se comprenderian en un mismo partido; pero que de todos modos donde estuviesen los principios de la libertad, allí estaria el espíritu del partido constitucional (Rumores.)

Aqui está, pues, añade, el espíritu del partido constitucional (Grandes rumores.)

Respecto á la acusacion que se ha dirigido á la izquierda porque se habria un período constituyente con su programa, yo ruego á mi amigo el Sr. Lopez Dominguez de esplicaciones amplias de lo que se dijo y trató en la Junta celebrada para

ja formación de la izquierda respecto al art. 110 111 y 112 de la constitucion de 1869.

(El General Lopez Dominguez pide la palabra para alusiones.)

Cuando yo estuve en Cataluña y pronuncié algunos discursos que entonces fueron muy aplaudidos, proclamé como nuestra la Constitución de 1869 empujado por algunos de los que hoy se sientan en los bancos de la mayoría y porque el Sr. Sagasta no se atrevió a proclamarla tambien por los compromisos que hubiera contraído con constitucionales dije que aceptaba la de 1876. mas para interpretarla con el espíritu de la de 1869 aunque a la verdad yo no he entendido nunca como puede ir el espíritu sin el cuerpo (rumores)

El partido conservador por boca de sus ilustres jefes los Sres. Cánovas y Robledo han dicho si las Cortes y el Rey sancionaran la restauracion de la Constitución de 1869, uspartido acataria esa constitucion y gobernarla con ella.

Si este caso llegara, señores de la mayoría, ¿aceptarais la constitucion de 1869?

(Muchas voces en la mayoría. Sí sí.)

Las voces confusas que han salido de esos bancos no me han dejado entender si decis que sí, (Se repiten las afirmaciones).

Es decir, que sera constitucional que ahora creéis revolucionaria y perturbadora ¿la aceptarais despues? (Sí, sí). ¿Borrariais luego lo que habeis dicho hasta ahora? (No, no)

-Pues no lo entiendo.

La izquierda viene a la vida pública sin propósitos revolucionarios ni perturbadores, antes bien viene a consolidar el orden y las instituciones.

El Sr. Nuñez de Arce contesta al Sr. Balaguer.

Comienza por aprovechar las consideraciones expuestas por este diputado para decir á los conservadores que ellos han hecho una constitucion de espíritu aristocrático no pueden envolverse los elementos democráticos que quieren acercarse á la monarquía (grandes rumores en las izquierdas.)

Ya lo veis, señores conservadores, dice. habeis hecho una constitucion para uso esclusivo de vuestro egoismo.

Examinando despues las consideraciones históricas hechas por el Sr. Balaguer, censura á este que no levantara la bandera que iza hoy cuando el partido constitucional aceptó la Constitución de 1876.

De seguro, dico, que no habrá tres en la izquierda que piensen como el Sr. Balaguer. Por cierto que S. S. podrá decir ahora á los catalanes: «Yo me separé del partido constitucional porque este emprendió el camino del libre-cambio; pero tranquilizaos, que si me separé de aquellos ahora estoy con otros que son libre-cambistas exagerados.» ¿Cree el Sr. Balaguer que le seguirá Cataluña en ese camino?

(Los Sres. Balaguer y Diz Romero: Ni á vosotros ningún diputado catalán.)

El Sr. Nuñez de Arce: A nosotros si porque representamos la conciliacion de todos los intereses españoles y no profesamos la tendencia libre-cambista exagerada del Sr. Moret. (Grandes murmullos.)

Niega el orador que e haya habido fundamento

ni razon alguna para levantar la bandera de la Constitución de 1869, porque asegura que ni los periódicos ni partido ni jefe de fraccion alguna ha pedido la restitucion de la constitucion de 1869 como vinculo de union entre la democracia y la monarquía.

Afirma el orador que la izquierda desea el restablecimiento de la Constitución de 1869 solo por utilizar los artículos 110, 111 y 112 de ella que establecen los procedimientos para variar la forma de gobierno.

Hace algunas consideraciones para demostrar que de intentar el restablecimiento de la Constitución de 1869 vendria por necesidad un periodo constituyente.

Pregunta al partido conservador si en el caso de que la Constitución de 1876 fuera reformada por unas cortes ordinarias y en la reforma se limitara la prerrogativa de la corona y se estableciera que no se pudiera reformar otra vez sino por unas cortes constituyentes, si al llegar al poder el partido conservador respetaria la reforma.

Termina aconsejando á los hombres de izquierda que vuelvan al campo del partido liberal dinástico.

El Sr. Lopez Dominguez: Recordareis, señores diputados, con cuanto sentimiento anuncié la última vez que hablé en la anterior legislatura que sabia por experiencia cuan trascendentales suelen ser las disidencias de un partido en el poder.

No crei sin embargo, que mis profecías se hubieran realizado tan pronto. En el corto periodo que de entonces ha trascurrido, se ha formado un partido liberal de la izquierda numeroso y fuerte.

El partido Constitucional ha tenido dos fases ó épocas: una; aquella en que proclamó como única bandera la Constitución de 1869. Por culpa de todos los liberales, se hizo la restauracion y a bien en el Circo de Rivas el Sr. Sagasta dijo que aque la Constitución tenia algunos defectos, no se aceptó entonces la Constitución de 1876. Esta fué aceptada despues como legalidad establecida; pero yo pregunto: en las juntas, en las reuniones que hemos tenido, ¿se ha levantado jamás ninguno de nuestros amigos á quien se le ocurriera hacers notar que los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869?

Recordad, señores, el entusiasmo con que la minoría constitucional vino á las primeras Cortes de la Restauracion defeudiendo la Constitución de 1869. En el momento en que alguien se levantaba á hablar en favor de aquella Constitución, todo eran plácemes y aplausos. (Rumores de aprobacion en las izquierdas.)

(El Sr. Sagasta: Eso era cuando se trataba de atraer á otros elementos á la legalidad.)

El Sr. Lopez Dominguez: Era en las discusiones de cualquier ley y no en debates políticos.]

(Rumores. El Sr. Martos: Es verdad.)

Nosotros los constitucionales hicimos la Constitución de 1869 y ha constituido siempre nuestra bandera. Desde el momento en que el Sr. Duque de la Torre ha levantado esa bandera no debe haber constitucional alguno de origen que no acudapresuroso á cobijarse bajo sus pliegues.

Y si no: si el rey por cuya quietud procedimiento que lo quiero explicar porque es una hipótesis

que yo hago, hubiera firmado y hubiera aparecido en La Gaceta un decreto restableciendo la Constitución de 1869 ¿habria habido ni un solo constitucional que hubiera ido á decir al rey que aquella Constitución no era aceptable porque mermaba las regias prerrogativas? (Bien, bien en la izquierda,

Fijando su atencion el orador en la oposicion que se ha hecho al programa de la izquierda dice que debe restablecerse en la constitucion el principio de la Soberanía Nacional que han defendido todos los partidos liberales.

Respecto á los artículos 110, 111 y 112 dice, que no hay pelibro alguno para la monarquía porque no puede intentarse la reforma Constitucional sin la intervencion de la regia prerrogativa.

Terminado el discurso del Sr. Lopez Dominguez se suspende el debate y se levanta la sesion, Era n las siete.

Avisos de corporaciones.

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy.

El día 27 del corriente, á las seis de la noche, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Corporacion, la subasta pública del impuesto de la Bolla para el próximo año 1883, bajo el tipo de diez mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la antedicha sala de sesiones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitacion.

Alcoy 19 Diciembre 1882.

El Presidente
Rafael Muntó Gosalbes.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sena.
SANTO DE MAÑANA.—Sta.

ULTIMA HORA.

A causa del tempo al reinante, no se recibieron ayer en esta c-tacion tele-

gráfica los despachos de nuestro servicio particular.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS Mercao 11 y 13

TIENDA DE LA BOTA

DE

ROQUE LLORIA

San Lorenzo 25.

En este establecimiento se ha recibido un buen surtido de castañas y avellanas de las clases mas superiores, las cuales se venderán á los precios siguientes:

Castañas á 20 rs. barchilla.
Avellanas á 30 »

Se arrienda

una fábrica de papel de tina bien acreditada situada en Candelario provincia de Salamanca,

Consta de dos tinas, pudiéndose colocar otra si así conviniera al arrendatario, dos cilindros, uno de romper y otro de refinar, con sus pilas de piedra, y ademas dos pilas con sus mazos para la preparacion del trapo; dos martillos para picar el papel, dos magníficos tendederos, un local para almacen de trapo, y otro destinado para encólar. Está dotada de agua continuas, suficientes y completamente clara para todo lo concerniente á la fabricacion, y todo el artefacto en la mejor disposicion para poder fabricar desde el día. El punto donde está situada es de lo mas á propósito para proverse de trapo y á precios sumamente reducidos.

Dirigirse á Pedro Fraile en Candelario.

IMPORTANTE.

PILEPSIA

Espasmos, Epampsia y Neurosis son ADICALMENTE CURADAS por mi método.

Los honorarios se pagan despues de la curacion.

Tratamiento por correspondencia

PROF. DR. ALBERT
29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

Místicos españoles:

SU INFLUENCIA EN LA LITERATURA PATRIA

por

D. JUAN BAUTISTA PASTOR AICARAT.

Memoria que obtuvo el premio ofrecido por EL SERPIS en el Certámen literario celebrado por la sociedad «El Fomento» de esta ciudad, en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo del tercer centenario de su fallecimiento, el día 16 de Octubre de 1832

(Continuacion).

Señalase que habla de Dios y con Dios, como reduce á peso y medida sus períodos, y acrisola su peculiar estilo sin aparecer amanerado, y armoniza con encantadora fluidez sus palabras, y corre libre y desembarazado sin buscar equívocos, retóricanos, ni conceptos sutiles por el ancho campo de la piedad, y mariposea libando dulcemente el néctar siempre embriagador de todas las flores que se abren con robusta lozanía en los vergeles de la virtud; como hierre con suavidad las delicadas fibras del alma, y la encariña con su lenguaje siempre peregrino y amoroso; y mostrándola todos los desosos de que puede llegar á ser dueña, la sa-

duce con las joyas que han de engalanarla, regocijando á un tiempo mismo la inteligencia y el corazón!

Mas no ciertamente sugetan nuestros místicos á invariable y rígida pauta las piadosas concepciones de su genio y de su inspiracion, pues cada uno de ellos brilla con luz que le es propia, y semejando por la armonía de sus pensamientos, la que guardan uniforme é inmutable los planetas en rededor del sol, recorren distintas órbitas en torno de ese Sol divino que ilumina sin eclipses las inteligencias y los corazones. Todos flechan con sin igual destreza el mismo blanco; todos enderezan sus elevados conceptos al mismo fin, y todos ellos se abrazan y se confunden en idéntica aspiracion. Hay en las dulces armonías de su sentida piedad una nota que no cambia jamas; la dulce nota del amor.

Santa Teresa de Jesús, humildemente quejosa de las fuertes ataduras que nos hacen cautivos de las humanas miserias de la vida, compadécese de la mala ventura del alma que ama á Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped como es este cuerpo; (1) el padre Nieremberg, conversa con el alma diciéndola «no quieras posponer lo infinito á la nada la sustancia á la sombra, la verdad á la mentira, lo vivo á lo pintado» (2); el estático San Juan de la Cruz hablale de ternura y de divinos deleites, y pone en los enamorados labios de aquella que conversa con su Criador «quien te buscará con amor puro y sencillo que te deje de hallar muy á su gusto y voluntad, pues que tu te muestras primero, y sales al encuentro á los que te desean?» (3)

(1) Vida. Capitulo 11 p. 9.

(2) De la Hermosura de Dios. Cap. 50.

(3) Avisos y sentencias espirituales.

derrámase la Magdalena en quejas amorosísimas, y dictale M. Ion de Chaide estas palabras, «por aquel exceso de caridad que nos tienes, y con que nos amas, quisiste antes morir que dejarnos perder.» (1)

¡Que armoniosa variedad en el estilo! ¡qué bellísima galanura en la expresion! ¡qué matices tan delicados y purísimos en la amenidad, la delicadeza, la solidez y la armonía! La fluidez, la grandiosidad y la elocuencia de Fray Luis de Granada contrastan con la robusta y severa entonacion del Venerable Avila, la vehemencia y la elevacion de San Juan de la Cruz, se desposan amorosamente con el piadoso encendimiento y cristiano celo de la santa doctora avilesa, y á la gallarda, el fuego y la horaciana concision de Fray Luis de Leon, opone Malon de Chaide su asiática grandilocuencia, su frase vehemente y su riqueza inagotable De tal manera el idioma, engalanándose como doucel que ha de enamorar á la que llena de amorosas cuitas su corazón, y rico en galas y en bellezas, no oculta avaro ni aun las de mas subido precio, y derramándose siempre en vivos caudales de santidad y de virtud, muestra que es la piedad su inspiradora, la fe su guía, y norte el amor de sus continuas aspiraciones.

No es extraño, pues, que tan alto y con tan arrebatado vuelo se levantara nuestro idioma al poderoso aliento del encendido fervor, de la vasta ciencia y de la ardiente inspiracion de nuestros místicos. Conocedores de los tesoros de las lenguas griega y romana, usurparon con estudiada y exquisita eleccion las palabras de que carecia la nuestra, y los variados giros y propias armonías que tanto habian engalanado á aquellos, y así pudieron sobrepujar las en magestad, en robustez y en donosura. No de otro modo puede explicarse la

(1) La Magdalena Segundo estado. Cap. 36.

presta y reconocida grandeza que nuestras bellas letras alcanzaron, y el asentimiento universal con que se ensalza á nuestros prosistas del siglo diez y seis. Porque en realidad de verdad, «la mística en lo que tiene de mas puro, de mas delicado y sublime, ¿no se encuentra por ventura en nuestros escritores del siglo de oro? Todo cuanto se ha publicado en los tiempos posteriores, ¿no se halla en Santa Teresa de Jesús, en San Juan de la Cruz, en el venerable Avila, en Fray Luis de Granada, y en Fray Luis de Leon?» (1)

Maestros inimitables nuestros prosistas místicos en el arte de bien decir; no menos galana y dulcemente pulsaron sus líras, regocijo de las musas pátrias, y sabroso deleite de todos los enamorados de lo bello. Poseedores casi absolutos de las riquezas y las galas de la inspiracion, derrámanse en fáciles rimas y en acordadas estrofas los purísimos raudales de su fantasía, á la manera que por suavemente pendientes y sobre lecho de guijuelas y menuda arena despaña los suyos el arroyo, alimentado por las nieves eternas de la montaña; ¡Y tambien inspiran el amor y la piedad sus armoniosas y deleitables canciones! ¡tambien son sabrosamente suaves sus majestrosas producciones poéticas forjadas algunas de ellas en el mismo yunque y á golpes del mismo martillo que forjó las del poeta de Venusa! ¡tambien respiran ellas la gallarda valentia del idioma que llegado á su mocedad encuentra ya en si mismo la robustez y la fuerza de toda lengua formada!

Castizo, elegante, severo, correcto y armonioso, descuella y se levanta al frente de todos nuestros poetas místicos, el inspirado belmontense Fray Luis de Leon. «Desde el Renacimiento acá á lo menos entre las gentes latinas, nadie se le ha

(1) Balmes. El protestantismo, etc.—Tomo 4.º cap. 73.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelaria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremenas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

Espacio para un anuncio.
1 real cada dia.
12 rs. 15 dias.
20 » 1 mes.

2 rs.
24 »
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 34.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Aroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 9.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Broguerías
D. Eduardo Píol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Leparta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUMERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

Relojeria y depósito de máquinas
Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA
23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turrones y cuantos caprichos se encarguen en ramilletes, tortadas adornadas, etc., etc.

ALMACEN de máquinas de vapor inglesas
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BÁCK Y MANSON
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.
Unico depósito en España.
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten presupuestos y dibujos.

LA PREVISION
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.
Plaza del Duque de Medinaceli, nú. 8.
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.
Exmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE PRESIDENTE.
Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.
Sr. D. José Avel·l.
Exmo. Sr. Marques de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Campa, Marques de Campa.
Sr. D. Ramón de Sagar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marques de Montoliu.
Exmo. Sr. D. Camilo Fabra.
D. Juan Prat y Rodés.
D. Odon Ferrer.

COMISION DIRECTIVA.
Sr. D. Ferrnands de Dalás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.
Sr. D. Simón Ferrer y Ribas

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, reduccion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rebajas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de rangan'o interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desee asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere de jark á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado y la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela. 12.

LIOR BREA
ó **ALQUITRAN MÚNERA.**

Pos, catarras pulmonares, faringitis, bronquitis, resfriados, herpes, escrófulas y demás afecciones de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nada. - El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos para que presena periódica á someter su licor con el licor de la anti Academia de Barcelona y Paris y le fue aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

Estacione: cal. Múniera.

Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS Escudellers, 22. Barcelona.

Ocasion.

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 á 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.

Una máquina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs.

Darán razon en esta Administracion.

GIMNASIO HIGIENICO ALGOYANO
bajo la inspeccion facultativa DE **D. ISIDRO SALAZAR** y dirigido por **DON ENRIQUE BRAVO**

Horas de clase y precios.
Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 4 á 12 mañana 5 id.
Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
diario universal, y **LA BROMA,**

Semanario político ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas. Dirigirse exclusivamente al Sr. Dr. de La Broma. Príncipe, 42, 3.º derecha. Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS
MANUEL SEGURA
Santo Tomás, 3

Se ha recibido una buena partida de Nueces Aragonesas, Arcones, Anchovas, Queso Gruyer y de Bola, Jamones, Aceitunas Sevillanas, Menteca de Flaundes y Bacalao Ingles.

NOTA.—Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solos por su buena clase y legitimidad de lo cual responde su dueño.

BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE **JOSÉ MARTINEZ MIRO**
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 40 rs.—Vasos cristal desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vidrieros cristal completos, desde 10 á 60.—Id. id. sencillos, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Quiseras cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocointeras de hierro y arcilla, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Muletas de fuste, desde 80 hasta 100 rs.—Muletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gupaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

TOS EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus hercúlicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asato, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

FONDA CAFÉ DE RIGAL
GRAN SURTIDO DE **Vinos, Licores y Conservas** para las próximas Pascuas.

Conservas. Gallinas asadas 20 rs.—Pollos con manteca 20.—Perdices escabechadas 10.—Tortidos id. 10.—Llebre id. 10.—Conejito de monte id. 10.—Ternera en adobo 8.—Lenguas de ternera, estofada 20.—Marluzas con aceite 16.—Lenguas á la catalana 16.—Id. medio bote 8.—Almejas con tomate 8.—Pepinillos 6.—Variantes 6.—Pimientos 2,50 rs.

Licores 1.ª clase.—Benedictino 60 rs.—Chantró legitimo, cartuja de 40 á 60.—Cognac fino, Champagne 30.—Marrasquino de Zara 48.—Vermut 30.—Anisete de Burdeos 30.—Crema de cacao 30.—Crema de naranja 30.—Crema de ron 30.—Ron escarchado 48.—Anís escarchado 48.—Ginebra de la Campana 12.—Id. de Amburgo, 1 litro 16.—Id. ordinaria 14.—Pippermint 30.—Menta 30 rs.

Vinos Burdeos.—San Julian 23 rs.—San Emilian 25.—Medoc 26 rs.

Vinos del pais, 1.ª clase.—Tío Pepe 23 rs.—Flor de Jerez 26.—Jerez rancio 26.—Pedro Gimenez 48.—Moscatel 18.—Málaga dulce 48.—Málaga oscuro dulce 48.—Jerez pálido 48.—Jerez dorado 48.—Amontillado 40.—Manzanilla olorosa de 46 á 30

Anisados.—Ojon 48.—Lamolla en lujo 20.—Id. 48.—Morol 48.—Imperial 48.—Anís al pelo 48 rs.

Licores 2.ª clase.—Agua verde 40 rs.—Crema de angélique 40.—Garibaldi 40.—Chantró 40.—Rosi 40.—Endaya 40.—Graneta 40.—Crema de ron 40.—Marrasquino 10.—Curasó 40.—Anisete 40.—María Luisa 40.—Agua de Granadina 40.—Espantero 40.—Perfecto Amor 40.—Cumins Imperial 40.—Raspail 40.—Sitron 40.—Carus 40.—Cuatro frutas 40.—Marras 40.—Agua Divina 40.—Badoni 40.—Noyo 40.—Algreme de Florencia 40.—Mi Amor 40.—Pippermint 40.—Menta 40 rs.

Vinos 2.ª clase.—Jerez pálido 10 rs.—Amoroso 40.—Saco 40.—Oro 40.—Dulce 10.—Oporto oscuro 40.—Madeira n.º 2 40.—Málaga dulce 40.—Moscatel 40 rs.

Clases de Ron.—Jamaica extra de 20 á 60 rs.—Id. de 20 á 50.—Puerto Rico 4.ª de 40 á 30 rs.

Cerveza.—Pale ale inglesa 5 rs.—Boc id. 5.—Del pais 1,50 rs.

Chorizos Condalario clase buena 44 rs. docena.—Salchichon de Vich 32 rs. k

OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS
DE **EL PORVENIR**
DE LA INDUSTRIA

bajo la direccion de **Don Magin Lladós y Rius,**

Ingeniero Industrial y el primero de los Ingenieros Jefe que ha batido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad á formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que interesados tengan que tomar á su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y válidas, así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

Plaza de San Sebastian, núm. 15.—Piso 2.º Barcelona.

GARBANZOS BUENA CLASE
50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES. á 84 reales id. Se espandan en la Drogueria del Moro Mer

PASTELES DE CARNE.
Los tan acreditados de las *hijas de Pedro* á 6 ptas.